



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA PROVINCIAL DE JUSTICIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CHIMBORAZO

LUGAR Y FECHA:

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los 04 días del mes de marzo de 2026, se reúnen en las instalaciones de la Corte Provincial de Justicia y a través de medios telemáticos, los representantes de las instituciones que conforman la Mesa Provincial.

ASISTENTES Y CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

La sesión fue presidida por la Dra. Beatriz Eulalia Arellano Barriga, Presidenta de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo. Actúa como Secretario el Dr. Edison Marcelo Aulla.

Se constata la presencia de las siguientes instituciones, lectura del quórum reglamentario para la instalación de la sesión:

ES IMPORTANTE QUE LA MESA ESTÉ ACTIVADA Y PRESENTE, SE SOLICITÓ EL APOYO DE SIEMPRE PARA QUE ESTAS ACTIVIDADES SE DESARROLLEN Y VISIBILICEN LAS ACTIVIDADES QUE SE MATERIALIZAN EN LA PRESENTE.

Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura, Corte Provincial de Justicia, Defensoría Pública (Dr. Denis Andrade), Fiscalía General del Estado (Dra. Mayra Moreno), Defensoría del Pueblo (Abg. Mónica Bonilla), Ministerio de Desarrollo Humano/MIES (Lic. Antonella Verdesoto), Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), Ministerio de Gobierno, Gobiernos Autónomos Descentralizados (Provinciales y Municipales), Juntas y Consejos Cantonales de Protección de Derechos, Ministerio de Salud, Ministerio del Interior y Ministerio de Educación.

LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA

La reunión se llevará a cabo con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida, a cargo de la Presidenta de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo.
2. Lectura del Quórum por secretario de la mesa.
3. Acto formal de conformación e instalación de la Mesa.



4. Presentación de propuestas de las actividades conmemorativas por el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
5. Definición de acuerdos y aprobación del cronograma de trabajo.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura y Antecedentes

La presidenta da la bienvenida y resalta la importancia de reactivar estos espacios de articulación interinstitucional. Se hace referencia a la Resolución 158-2023 del Pleno del Consejo de la Judicatura, la cual dispone la expedición de políticas integrales y la creación de la Mesa Provincial de Justicia y Género. El objetivo central es identificar nudos críticos y establecer compromisos concretos que permitan garantizar la celeridad y eficacia en los procesos de restitución de las mujeres.

Busca articular esfuerzos y estrategias conjuntas para la erradicación de la violencia contra la mujer y garantizar un acceso a la justicia con enfoque de género en nuestra provincia.

2. Actividades programadas por el día internacional de la mujer

2.1. SENTENCIA 1043-21-EP/25. SENTENCIA FACILITADA POR LA DOCTORA ANABEL MANCHENO, DE CARÁCTER PLURICULTURAL.

PRESENCIAL Y ZOOM

DÍA 05 DE MARZO DE 2026 A LAS 15:00

RESUMEN DE LA SENTENCIA Y ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DEL MAYTU.

2.2. TALLER DE EMPODERAMIENTO Y DEFENSA PERSONAL PARA MUJERES

DÍA: 06 DE MARZO DE 2026: 10:30AM

INSTRUCTORA: PÍA BARRIGA

INVITADOS EN EL COLISEO TEODORO GALLEGOS

3. Propuestas

3.1. MANTENER LA CLARIDAD DE LAS INSTITUCIONES. DEFINICIÓN DE ACUERDO: RECONOCIMIENTO A LAS FUNDACIONES ACTIVAS DE LA MESA DE JUSTICIA Y GÉNERO EN LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE CHIMBORAZO

3.2. EXISTEN DUDAS SOBRE QUÉ ES ESTA MESA DE GÉNERO Y JUSTICIA: ES IMPORTANTE GENERAR EL RECONOCIMIENTO PARA VISIBILIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

4. Invitación a eventos y otros

COLECTIVO DIVERGENTES: NICOLAS NOBOA

Invita al cine foro donde se proyectará películas posteriormente un conversatorio sobre el mismo. Extiende la invitación para el día 8-9-10 de marzo de 2026 y el mes en las siguientes fechas 12-29 de marzo en la defensoría del pueblo. a partir de las 5:30 pm ubicada en las calles unidad nacional y calicuchima.

Además, resaltan la propuesta de escuchar quién está proponiendo una charla no es suficiente. propone una charla continua y con coordinación de las juntas de protección de derechos.

GAD PENIPE CONSEJO CANTONAL Y JUNTA CANTONAL:

Desde las 8 a 12 aproximadamente, invita el día lunes 9 de marzo en penipe (galería fotográfica expuesta al público; obra de teatro, violencia de género, foro abierto y difusión de las rutas y protocolos que debe difundir la junta cantonal.

INTERGENERACIONAL:

Cada institución debe tener una actividad por el día de la mujer. socializar la agenda de las instituciones. compartir las actividades de la mesa.

Por otro lado, tener la posibilidad de acordar una fecha por cuanto los talleres de cada uno de los cantones. ejecutar los talleres.

ACTIVAR EL CHAT DE LA ÉPOCA.

Se propone una nueva reunión de la Mesa en donde se definirán los talleres propuestos anteriormente.

Además la propuesta de unificación de las Mesas Provinciales de Justicia y Género y de Niñez y Adolescencia.



Se acuerda enviar las actividades de cada institución para que mediante secretaría de la Mesa se pueda organizar en un cronograma interinstitucional.

Firma para constancia:

Abg. Edison Aulla

Secretario de la Mesa Provincial de Niñez y Adolescencia